WWW.\$11.C1
Dirección Regional Metropolitana Santiago Centro
Depto. Administración
PGS
TDNN, N° 2489



Santiago, 09 de mayo de 2011

RESOLUCIÓN EXENTA SII Nº 2489

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.481 del 18.12.2010 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2011; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 343 del 2000, sobre delegación de facultades y la N° 1055 del 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la Dirección Regional Metropolitana Santiago Centro requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos S/N° Depto. de Administración; que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: 1306211, cuya descripción es: Reparación de 2 automóviles Hyundai, año 2011.

2º Que, según estipula la Ley Nº19.886 en el artículo 8 letra g), resulta factible el Trato o Contratación Directa en procesos de compra o contratación de servicios en que por la naturaleza de la negociación, concurran circunstancias o características que hagan del todo indispensable acudir a este tipo de trato.

3° Que, la empresa Automotores Gildemeister S.A. se le adquirieron vehículos Hyundai, año 2011, para todas las Regionales del País y a la Dirección Nacional del SII. Por esta razón, dos (2) automóviles Hyundai, año 2011, de los tres (3) asignados a la Dotación Regional, se llevaron al Servicio Técnico de la empresa a efectos de reparar y regular el embrague sin costo, considerando la garantía de compra. Además, estos dos (2) automóviles emitían electricidad estática que afectaba al conductor y a los usuarios, por ello, se solicitó a la mencionada empresa instalar a ambos automóviles una goma de descarga de electricidad estática, esta situación anómala producida en los automóviles no lo cubre la garantía y por ende tiene un costo menor, indicado más adelante. No se llevó a otro Servicio Técnico para no desafectar la garantía de compra de los automóviles.

4° Que, en base a estos antecedentes, el proceso de adquisición identificado en el considerando 1° cumple con las condiciones necesarias para llevariones a cabo un Trato Directo.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato o Contratación Directa con Automotores Gildemeister S.A., RUT 79649140-K, para la compra de bienes o la contratación de servicios asociados al proceso de adquisición identificado por el código 1306211, Reparación de 2 automóviles Hyundai, año 2011, en consideración a los fundamentos ya señalados.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra Nº9 por el monto total de \$35700, IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a \$35700 (Treinta y cinco mil setecientos pesos), en un 100% al Subtítulo 22, ítem 5.3.2.06.02.01; Mantenimiento y Reparación de Vehículos, del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

.

DHAINISTRACKON

CHILE
DIRECC. REG. METROPOLITANA
SANTIAGO - CENTRO

LUIS MUNOZ ARRATIA
DIRECTOR REGIONAL

SERVICIO IMPUESTOS INTERNO DIRECTOR REGIONAL

Orden de Compra N° 9

Fecha de emisión 09/05/2011

RUT Contribuyente

79.649.140-k

TEL: 6404000

Nombre Contribuyente

AUTOMOTORES GILDEMEISTER S.A.

Dirección

Avda. Américo Vespucio N° 570

Comuna

Pudahuel

Descripción de Compra

Reparación de 2 automóviles Hyundai, año 2011 de la dotación Regional. Por garantía, reparación y regulación de embrague, sin costo Para ambos automóviles, instalación de goma de descarga de electricidad estática, con costo, no cubierto por la garantía.

Cód. Artic.	Cantidad	Descripción Articulo	Valor Unit.	Total
	1	Instalación de goma de descarga de electricidad	15.000	15.000
		estática en automóvil Hyundai, año 2011, patente		
		CWYF.25-K.		
	1	Instalación de goma de descarga de electricidad	15.000	15.000
		estática en automóvil Hyundai, año 2011, patente		
		CWYD.92-K.		
	13			
			1	
			 	
			<u> </u>	
Lugar de Entrega: Alonso de Ovalle N° 680, Santiago		SubTotal	30.000	
Facturación: Rogamos facturar en duplicado a:			19%	5.700
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS			Descuento	
XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA			TOTAL _	35.700

SANTIAGO CENTRO R.U.T. 60.803.000-K

DOMICILIO: Padre Alonso de Ovalle N° 680

COMUNA SANTIAGO

DEPTO. REGION

FONO: 3951878 FAX: 3951879

SERVICIO IMPUESTOS INTERIOS
DIRECTOR REGIONAL
CHILE
DIRECC. REG. METROPOLITANA

DIRECTOR REGIONAL

JEFE DERTO. ADMINISTRATIVO